



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

www.unsa.edu.ar

"2022 - Las Malvinas son argentinas."

RESOLUCIÓN-DNAT-2022-0106
SALTA, 15 de febrero de 2022
EXPEDIENTE N° 10.034/2022

VISTO y considerando:

El fallecimiento del Sr. Orlando Marcelo Giamminola, padre de la Dra. Eugenia Mabel Giamminola - docente de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle un sentido pésame y acompañarlo en esta triste circunstancia.

En estos tiempos difíciles producidos por la pandemia los afectos más cercanos representan un soporte importante en la vida de las personas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adhiérase al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Orlando Marcelo GIAMMINOLA - padre de la Dra. Eugenia Mabel GIAMMINOLA, y envíese a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan penosa ocasión.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar a la Dra. Giamminola una copia de la presente y remítase una copia a la Dirección General de Personal para incorporar al legajo personal. Oportunamente, archívese.-

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales